

NOTA CONCEPTUAL

SEMINARIO WEB INTERNACIONAL

“La seguridad de los periodistas: Realidad y desafíos para la sociedad democrática”

Iniciativa conjunta de:

- *Ministerio Público de la República del Paraguay.*
- *Mesa Interinstitucional para la Seguridad de Periodistas, República del Paraguay.*
- *Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay.*

Con el apoyo de:

- *UNESCO a través del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación*

Antecedentes y contexto:

De acuerdo a UNESCO, alrededor de 1.200 periodistas fueron asesinados en el mundo entero en los últimos 14 años. Esto supone una agresión no solo contra los profesionales periodistas sino también contra la propia sociedad, contra el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información de la gente, de la comunidad.

Para la Relatoría Especial de Libertad de Expresión de la CIDH, “el asesinato de periodistas y comunicadores sociales por motivos relacionados con su trabajo periodístico constituye la más grave violación del derecho a la libertad de expresión”. En su informe “Zonas silenciadas”, la RELE destaca que “los actos de violencia cometidos contra periodistas y trabajadores de medios de comunicación no solo vulneran en forma grave su derecho a la vida, sino que apuntan a suprimir en forma radical su derecho a expresarse libremente y generan un efecto de autocensura entre los demás trabajadores de los medios de comunicación social”. Según este informe, entre los años 2010 y 2016 se produjeron al menos 162 asesinatos de periodistas por motivos relacionados a su función profesional.

Un grave problema en este contexto de inseguridad y de ataques contra trabajadores de la prensa constituye la debilidad en las investigaciones judiciales y el alto grado de impunidad consecuente. Unesco afirma que 9 de cada 10 crímenes contra periodistas en el mundo terminan en la impunidad, sin castigo para los autores. Desde Naciones Unidas, por ello, se ha promovido en el 2012 un “Plan de Acción para la seguridad de los Periodistas”, que ha establecido una serie de obligaciones y recomendaciones para los Estados, entre ellos, la triple obligación identificada con “las 3 P”: Prevención, Protección y Procuración de Justicia.

Proyecto “Promoviendo la protección y seguridad de los periodistas desde el Ministerio Público”
Con el apoyo del
Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) – UNESCO

El presente seminario web se ha planificado en el marco del Proyecto “**Promoviendo la protección y seguridad de los periodistas desde el Ministerio Público**”, impulsado de manera conjunta por el **Ministerio Público de la República del Paraguay, la Mesa Interinstitucional para la Seguridad de Periodistas y la Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay**, con la cooperación de UNESCO a través de su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación.

El evento está abierto a la participación libre de los interesados, aunque el público meta especial está constituido por operadores del sistema judicial, agentes fiscales, asistentes de unidades fiscales, autoridades y funcionarios de órganos estatales, periodistas, trabajadores de prensa y exponentes del sector académico y la sociedad civil organizada. El seminario adoptará la modalidad virtual, con disertaciones de ponentes nacionales e internacionales, de acuerdo a los detalles que se consignan a continuación:

Objetivo del Seminario:

El Seminario web (en formato virtual) estará orientado a que actores nacionales e internacionales del ámbito estatal como de la sociedad civil puedan exponer, debatir y estimar conclusiones respecto a la problemática de la seguridad de los periodistas, atendiendo en forma especial las obligaciones de los Estados, particularmente de los sistemas judiciales y Ministerios Públicos, para la prevención, protección y procuración de justicia en casos de agresiones y crímenes contra periodistas.

Fecha y horario: Jueves, 26 de noviembre de 2020 - Hora: 11 a 14 horas (hora Paraguay/Argentina)

Modalidad: Virtual, sobre plataforma Zoom, con transmisión vía streaming.

Programa básico:

- **Palabras de apertura y mensaje especial:** A cargo de la Dra. Sandra Quiñónez, Fiscal General del Estado de la República de Paraguay.
- **Ponencias de panelistas** (Serían hasta un máximo de 4 o 5 ponentes, con posibilidad de exposición de 15 a 20 minutos cada uno). Actualmente se ultiman las gestiones con las siguientes instituciones invitadas:
 - **Guilherme Canela**, responsable de Libertad de Expresión, UNESCO París (confirmado)
 - Representante de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAM)
 - Representante de la Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay
 - Relatoría Especial para Libertad de Expresión, CIDH/OEA.
 - Representante de un gremio de periodistas de PARAGUAY
 - Expertos en investigaciones sobre casos de crímenes contra periodistas.
- Espacio para las preguntas y el debate.
- Cierre del seminario.

Contactos: José María Costa – pepecosta2007@gmail.com – Tel. +595 981 403346

